



CERTIFICACIÓN NÚMERO 15-47

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 19 de mayo de 2015, este organismo **APROBÓ** la **CONCENTRACIÓN MENOR EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**.

La concentración menor requiere nueve (9) créditos en cursos medulares en el área de Recursos Humanos (tres cursos).

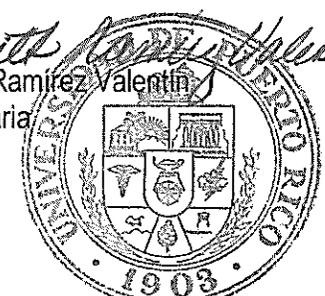
Cursos Requisitos			
Código del curso	Título	Requisito Previo	Créditos
ESOR 4007 o GERH 4007	Diseño Organizacional	ESOR 4025 o GERH 4025	3
GERH 4015	Planificación y Empleo de la Fuerza Laboral	ESOR 4008 o GERH 4008	3
ESOR 4019 o GERH 4019	Administración de la Compensación	(ESOR 4015 O GERH 4015) y ESTA 3001	3
Total de créditos requeridos para la Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos			9

Los estudiantes de las Facultades de Artes y Ciencias, Ingeniería, Ciencias Agrícolas deberán completar 5 cursos pre-requisitos antes de poder completar los 3 cursos de la concentración menor. Los cursos que deben tomar son ADMI 3009, ESOR 4025/GERH 4025; ESOR 4008/GERH 4008; ESOR 4015/GERH 4015 Y ESTA 3001.

La concentración menor se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil quince, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramirez Valentin
Secretaria





19 de mayo de 2015

Miembros del Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez

Aixa L. Rodríguez
Presidenta, Comité de Asuntos Curriculares

Certificación número

15-47

SOLICITUD PARA LA CREACIÓN DE UNA CONCENTRACIÓN MENOR EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

La Facultad de Administración de Empresas propone la creación de una Concentración Menor en Gerencia de Recurso Humanos a tenor con la *Certificación 69,2013-14 Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en la Universidad de Puerto Rico.*

Esta concentración menor requiere nueve (9) créditos en cursos medulares en el área de Recursos Humanos (tres cursos).

Cursos Requisitos			
Código del Curso	Título	Requisito Previo	Créditos
ESOR 4007 o GERH 4007	Diseño Organizacional	ESOR 4025 o GERH 4025	3
GERH 4015	Planificación y Empleo de la Fuerza Laboral	ESOR 4008 o GERH 4008	3
ESOR 4019 o GERH 4019	Administración de la Compensación	(ESOR 4015 o GERH 4015) y ESTA 3001	3
Total de créditos requeridos para la Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos			9

Los estudiantes de las Facultades de Artes y Ciencias, Ingeniería, Ciencias Agrícolas deberán completar 5 cursos pre-requisitos antes de poder completar los 3 cursos de la concentración menor. Los cursos que deben tomar son ADMI3009, ESOR 4025/GERH 4025; ESOR 4008/GERH 4008; ESOR 4015/GERH 4015 y ESTA 3001.

En reunión extraordinaria celebrada el 21 de octubre de 2014 así como en reunión ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2014 la facultad de Administración de Empresas aprobó la Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos. El Comité de Asuntos Curriculares recibió este asunto el 17 de diciembre de 2014, lo discutió y aprobó en su reunión del 5 de mayo de 2015.

RECOMENDACIÓN

El Comité de Asuntos Curriculares recomienda que el Senado Académico apruebe la solicitud para la creación de la Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos.

Propuesta para Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos

A. Objetivos y Justificaciones

El Colegio de Administración de Empresas, según expresado en su Plan Estratégico, está comprometido en crear y mantener programas de servicio que ayuden a los estudiantes, incluyendo los de otras facultades del Recinto a tener un mayor entendimiento de los negocios en sus diferentes aspectos. Con esta concentración menor el estudiante podrá comprender mejor la función de los recursos humanos en una empresa pública o privada y su importancia estratégica en la toma de decisiones gerenciales.

Al terminar esta concentración menor, el estudiante podrá:

- Hacer recomendaciones que impacten al diseño de la estructura organizacional de una entidad
- Crear y administrar estructuras de compensaciones y beneficios en empresas privadas y públicas
- Colaborar en la elaboración y formulación de políticas y otros aspectos en el área de Recursos Humanos alineados al plan estratégico de la organización

B. Currículo - cursos, códigos y numeración

1. Esta concentración menor requiere nueve (9) créditos en cursos medulares en el área de Recursos Humanos (tres cursos).

Cursos Requisitos			
Código del Curso	Título	Requisito Previo	Créditos
ESOR 4007 o GERH 4007	Diseño Organizacional	ESOR 4025 o GERH 4025	3
GERH 4015	Planificación y Empleo de la Fuerza Laboral	ESOR 4008 o GERH 4008	3
ESOR 4019 o GERH 4019	Administración de la Compensación	(ESOR 4015 o GERH 4015) y ESTA 3001	3
Total de créditos requeridos para la Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos			9

Los estudiantes de las Facultades de Artes y Ciencias, Ingeniería, Ciencias Agrícolas deberán completar 5 cursos pre-requisitos antes de poder completar los 3 cursos de la concentración menor. Los cursos que deben tomar son ADMI3009, ESOR 4025/GERH 4025; ESOR 4008/GERH 4008; ESOR 4015/GERH 4015 y ESTA 3001.

Descripción de los cursos.

GERH 4007-Diseño Organizacional
Estudio comparativo de los enfoques principales para el diseño efectivo de estructuras organizacionales alineadas a la estrategia del negocio. Aplicación de los principios de diseño a una situación simulada de negocio le permitirá al estudiante determinar el impacto del poder y la influencia, de la cultura organizacional y los conflictos.
GERH 4015-Planificación y Empleo de la Fuerza Laboral
Estudio práctico y aplicaciones de todos los aspectos del proceso de reclutamiento y selección desde la contratación hasta la terminación y recolocación. Estudio de la planificación de los recursos humanos, sistemas de información de recursos humanos, derechos del empleado y planes de acción afirmativa. Se discutirá la naturaleza estratégica del manejo del desempeño y el desarrollo de empleados.
GERH 4019-Administración de la Compensación
Análisis y evaluación de los diferentes factores y normas considerados al diseñar un sistema de compensación. Se aplicarán herramientas básicas tales como análisis de trabajo, evaluación de trabajos y encuestas salariales a un estudio de caso en el marco de la legislación de compensación, reglamentación de salarios y relaciones laborales.

C. Requisitos generales y específicos para que los estudiantes cualifiquen

1. Ser un estudiante activo de las Facultades de Artes y Ciencias, Ingeniería, Ciencias Agrícolas o de Administración de Empresas, excepto los estudiantes de la concentración en Recursos Humanos (antes Estudios Organizacionales).
2. Debe tener un promedio general igual o mayor a 2.20 al momento de solicitar.
3. Debe completar la documentación requerida en la Oficina de Registraduría. Las fechas límites para ingreso al programa de la Concentración Menor en Recursos Humanos (antes Estudios Organizacionales) estarán sujetas a las fechas de Readmisión y Traslado Interno establecidas por la Junta Administrativa cada año académico.
4. El estudiante declarará su intención de obtener esta Concentración Menor en o antes de haber aprobado el cincuenta (50) por ciento de los créditos requeridos en su programa principal de estudios mediante el formulario provisto para ello de manera que complete la Concentración Menor a la par con los requisitos del Bachillerato en el que se encuentra oficialmente matriculado y dentro del ciento cincuenta (150) por ciento del tiempo establecido para completar el Bachillerato en el que está oficialmente matriculado.
5. En caso que el estudiante haya aprobado más de cincuenta (50) por ciento de los créditos requeridos en su programa de estudios, estos deberán solicitar la autorización del Decano o Decana de la Facultad.
6. El estudiante que interese completar esta Concentración Menor no podrá estar en estatus probatorio o en suspensión al momento de solicitar.

D. Criterios de cumplimiento satisfactorio para efectos de certificación y graduación

1. El estudiante debe aprobar todos los cursos de la concentración menor con una calificación de "C" o más.

2. La Concentración Menor se reconocerá en el expediente académico del estudiante una vez complete todos los requisitos de graduación de la facultad donde se encuentre oficialmente matriculado.

E. Requisitos vigentes de las instancias que otorgan certificaciones o licencias, si aplica

1. No aplica.

F. Plan de Avalúo

El Colegio de Administración de Empresas realizará el avalúo de los cursos considerados en esta Concentración Menor. El Comité de Avalúo de la Facultad compuesto por un profesor del área de Estadísticas, un profesor de las áreas de Contabilidad, Finanzas, Sistemas Computadorizados de Información, Mercadeo, Gerencia de Operaciones y Gerencia de Recursos Humanos, un miembro de la Escuela Graduada y un representante del Bachillerato en Administración de Oficinas desarrollará el proceso para realizar el avalúo de la Concentración Menor.

Objetivo	Instrumento	Personal Responsable	Itinerario
Crear una demanda de parte de los estudiantes	Registro de los estudiantes que radican los documentos para completar la Concentración Menor.	Oficina de Asuntos Estudiantiles y Comité de Avalúo de Facultad	Anualmente
Generar una tasa de retención para esta Concentración Menor	Proporción de estudiantes que completen la Concentración Menor en o antes de la fecha de graduación de los estudiantes.	Oficina de Asuntos Estudiantiles y Comité de Avalúo de Facultad	Anualmente
Satisfacción de las expectativas de los estudiantes	Cuestionario de satisfacción antes de completar los cursos requeridos en esta Concentración Menor.	Oficina de Asuntos Estudiantiles y Comité de Avalúo de Facultad	Anualmente

G. Administración de la Concentración Menor

1. La Oficina de Asuntos Estudiantiles administrará la orientación académica a los estudiantes interesados en culminar esta Concentración Menor, así como la promoción de la misma en las diversas Facultades del Recinto. Conjuntamente con el Comité de Avalúo de Facultad trabajará en la administración de los instrumentos desarrollados en el proceso de Avalúo de la misma.